

ASIGNACIÓN DEFINITIVA CONVOCATORIA PRÁCTICAS CURRICULARES  
 DOBLE GRADO DERECHO Y ADE  
 PRIMER CUATRIMESTRE CURSO 24/25

DNI	Oferta	Nombre Empresa	Opción	Puntuación	Inscripción en Ofertas
20620108X				7,244	NO
31020434N	429715	GF Abogados	4	6,241	SI
49127982M	427864	AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	1	7,398	SI
77859388H				6,557	NO
77874965R	422077	OFICINA ANDALUZA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN	1	6,542	SI
29534503L	430109	FISCALIA DE SEVILLA	2	6,645	SI
29502378W				6,726	NO
30219788L	427864	AUDIENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	1	8,39	SI
54438513C				5,965	NO
49162594W				5	NO

**OBERVACIONES:**

Parta gestionar la práctica curricular, es obligatorio incluir el NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL en el perfil ícaro. El alumno debe acceder a su perfil, DATOS PERSONALES, EDITAR, e insertar el número en el lugar indicado para ello. Para más información consulta este enlace <https://www.upo.es/fundacion/practicas-en-empresas/obtener-numero-de-la-seguridad-social/>.

**INCORPORACIÓN A CENTRO DE PRÁCTICAS:**

Desde Fundación UPO se contactará vía email con la empresa asignada, poniendo en copia al alumno, para que ambas partes acuerden fecha de inicio y fin de la práctica y lo comuniquen a Fundación UPO. Comunicadas estas fechas a Fundación UPO, se elaborará el documento de prácticas obligatorio para comenzar la misma. Ningún alumno podrá incorporarse a prácticas sin este documento.